

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6597 *Resolución de 16 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 32, de 17 de febrero de 2010, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 36, de 23 de febrero de 2010, aparecen, íntegramente, publicadas las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torrejoncillo, 16 de abril de 2010.—El Alcalde, José M.^a Arias Torres.